



Córdoba, 15 de agosto de 2024

Coordinación de Comunicación Instituciona							
Facultad de Turismo y Ambiente							
Universidad Provincial de Córdoba							
S.	/	D.					

De mi mayor consideración:

La Secretaría Técnica de la Facultad de Turismo y Ambiente eleva la presente solicitud de publicación en la página web oficial de UPC, correspondiente al llamado a convocatoria docente por Horas Cátedras para la carrera de *Tecnicatura Universitaria en Hotelería*; en los términos y condiciones que establece la Resolución Rectoral Nº 192/18, con las modificaciones establecidas en la Resolución Rectoral Nº 0036/2020 previstas para el periodo de aislamiento social y preventivo.

El período de tiempo que deberá aparecer publicada la grilla del anexo I y II, en el formulario dispuesto para tal efecto, es desde el día 19 al 21 de agosto de 2024 inclusive; lapso en el cual los aspirantes podrán realizar el trámite correspondiente para participar de dicho proceso.

Agradeciendo se me informe de las novedades que surjan les saludo cordialmente.

María Paola Albornoz Secretaría Técnica FTA – UPC





ANEXO I

PUBLICACIÓN DE HORAS VACANTES

Habiéndose producido la vacante de las siguientes Horas Cátedras de carácter **Suplente** de la carrera: **Tecnicatura Universitaria en Hotelería**, el Decanato de la Facultad de Turismo y Ambiente dicta convocatoria para su cobertura. Causal de la vacante: Licencia por Razones de salud.

FACULTAD DE TURISMO Y AMBIENTE ESCUELA SUPERIOR DE TURISMO Y HOTELERÍA MARCELO MONTES PACHECO

Nombre de materia	Horas	Turno	Año/ Curs o	Día/ Hora	Perfil básico de titulación
DEPARTAMENTO PISOS Y MANTENIMIENTO	4hs reloj	Cursado 2do cuatri. Turno mañana	1° Año	Martes 08:00/12:00	Titulación de pregrado, grado o posgrado afín a la Hotelería y/o Turismo. Titulación docente para nivel universitario. Conocimiento y experiencia comprobable en departamento pisos y/o mantenimiento de establecimientos de alojamiento. Dominio de herramientas y sistemas de gestión hotelera (PMS) Conocimiento del sector hotelero provincial, nacional y local. Manejo de la legislación sectorial vigente. Experiencia docente en el dictado de unidades curriculares similares





ANEXO II

PUBLICACIÓN DE HORAS VACANTES

Habiéndose producido la vacante de las siguientes Horas Cátedras de carácter **Suplente** de la carrera: **Tecnicatura Universitaria en Hotelería**, el Decanato de la Facultad de Turismo y Ambiente dicta convocatoria para su cobertura. Causal de la vacante: Licencia por Razones de salud.

FACULTAD DE TURISMO Y AMBIENTE ESCUELA SUPERIOR DE TURISMO Y HOTELERÍA MARCELO MONTES PACHECO

Nombre de materia	Horas	Turno	Año/ Curs o	Día/ Hora	Perfil básico de titulación
DEPARTAMENTO PISOS Y MANTENIMIENTO	4hs reloj	Cursado 2do cuatri. Turno tarde	1° Año	Lunes 17:00/21:00	Titulación de pregrado, grado o posgrado afín a la Hotelería y/o Turismo. Titulación docente para nivel universitario. Conocimiento y experiencia comprobable en departamento pisos y/o mantenimiento de establecimientos de alojamiento. Dominio de herramientas y sistemas de gestión hotelera (PMS) Conocimiento del sector hotelero provincial, nacional y local. Manejo de la legislación sectorial vigente. Experiencia docente en el dictado de unidades curriculares similares





Vigencia de esta publicación: 19 al 21 de agosto de 2024

Horario para la inscripción y recepción de la documentación: La documentación se recibirá vía mail a convocatoriasdocentes.fta@upc.edu.ar en el formato dispuesto por contingencia para el periodo de aislamiento obligatorio; de 08:00 a 20:00hs desde el día 19 al 21 de agosto de 2024 inclusive.